


CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023	FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023					
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	TOTAL S.A.S.	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	TOTAL S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%					
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%					
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%					
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:	\$ 10.364.822.852	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	24000	ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	11000					
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b>, y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>24.000 metros cuadrados</b>.</p> <p>Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>11000 metros cuadrados</b>.</p> <p><b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.</p>										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS o DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA	PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	COMERCIAL	01/04/2011	15/07/2012	TOTAL S.A.S.	100%	82.000,00	82.000,00	CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN M2									82.000,00	
CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 24000 m2									CUMPLE	
CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 11000 m2									CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE									CUMPLE	
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA										



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

RENOBO-IP-08-2023

## EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

PROPONENTE

TOTAL S.A.S.

## CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

## GERENTE DE PROYECTO

## HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

12/12/2023

## Requisitos:

Posgrado

## Perfil:

**Arquitecto o Ingeniero Civil**, matrícula profesional vigente, **18 años** de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.

Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.

## Experiencia específica:

Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2

## DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	JORGE PINZON PEREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79746321		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A25052000-79746321	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2000

## FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

## ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	25/02/2000

## ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	25/09/2015

## EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	GERENTE DEL PROYECTO	PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	82000,00	1	4	2011	CUMPLE

## OBSERVACIONES:

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR DE OBRA					
HABILITACION DEL PROFESIONAL		CUMPLE	12/12/2023				
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>						
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matriculia Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.						
	<b>Experiencia específica:</b>						
	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.						
<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>							
NOMBRE COMPLETO	GLORIA MERCEDES MERCADO SIERRA						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	64588390						
PROFESION	ARQUITECTO						
TARJETA PROFESIONAL No.	A08052003-64588390	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2003				
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>							
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>							
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS						
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO						
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	20/12/2002						
<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>							
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA						
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS						
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	07/09/2005						
<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL</b>							
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	DIRECTORA DE OBRA	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	31272,54	26	9	2016	CUMPLE
<b>OBSERVACIONES:</b>							

1

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>	
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>12/12/2023</b>

<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.
<b>Experiencia específica:</b>	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	JAIRO ANDRES RIOS MONTOYA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	18492753		
<b>PROFESION</b>	ARQUITECTO		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	A631332009-18492753	<b>FECHA DE</b>	8/27/2009

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ARQUITECTO
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	27/08/2009

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD CATOLICA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRA
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	06/04/2018

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**


CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	31272.54	26	9	2016	CUMPLE


**OBSERVACIONES:**


<b>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIONES**

CONVOCANTE		EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.							
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROponente									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023		FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023			
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	TOTAL S.A.S.		INTEGRANTE DEL PROponente 1:	TOTAL S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%			
			INTEGRANTE DEL PROponente 2:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
			INTEGRANTE DEL PROponente 3:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 10.364.822.852	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV 2023 - 100%	\$ 8.935,19					
EXPERIENCIA DEL PROponente ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49.75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de dos (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>a) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 00 y 49, el proponente que acredite la MENOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden ASCENDENTE desde la menor al mayor VALOR así:</p> <p>Segunda menor sumatoria –46.75 puntos Tercera menor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>b) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la MAYOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden DESCENDENTE desde la mayor al menor VALOR así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46.75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>NOTA 1. No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>NOTA 2. No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p>Nota 3: El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (\$)	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGUN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMMLV A 2023 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EXCAVACIÓN MECANICA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA EN CONCRETO Y OBRA NEGRA Y ACABADOS EDIFICIO TORRES UNIDAS- 16 PISOS Y CUATRO SOTANOS	29-oct-05	TOTAL S.A.S.	\$ 1.678.399.200,00	100%	\$ 381.500,00	4399,47	CUMPLE
2	HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA	CONSTRUCCIÓN DE PRELIMINARES CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	15-jul-18	TOTAL S.A.S.	\$ 4.824.704.282,00	100%	\$ 781.242,00	6175,68	CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV								10.575,16	
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023			FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023			
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO MINISTERIOS M6		INTEGRANTE DEL PROponente 1:	MÉNSULA S.A.			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	70%		
			INTEGRANTE DEL PROponente 2:	XIE S.A. – EN REORGANIZACION			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	30%		
			INTEGRANTE DEL PROponente 3:				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%		
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 10.364.822.852	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	24000		ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	11000			
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROponente										
El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b> , y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>24.000 metros cuadrados</b> . Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>11000 metros cuadrados</b> . <b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada. <b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS O DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	PROMOTORA MILLA DE ORO S.A.	PROYECTO ANTEJARDÍN. CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE USO MIXTO (COMERCIO Y SERVICIOS), CON CERTIFICACIÓN EDGE	COMERCIAL Y SERVICIOS	15/04/2018	20/12/2019	MÉNSULA S.A.	100%	17.186,67	17.186,67	CUMPLE
2	FIDEICOMISO PASEO VILLA DEL RIO	CONSTRUCCION CENTRO COMERCIAL PASEO VILLA DEL RIO Y SU URBANISMO RESPECTIVO LOCALIZADO EN LA ZONA URBANA DE BOGOTÁ LOCALIDAD DE KENNEDY	COMERCIAL	01/02/2018	01/12/2019	MÉNSULA S.A.	100%	188.000,00	188.000,00	CUMPLE
3	FONADE	CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EN FLORENCIA - CAQUETA		31/10/2007	11/02/2011	XIE S.A. – EN REORGANIZACION	40%		0,00	
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN M2									205.186,67	
CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 24000 m2									CUMPLE	
CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 11000 m2									CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROponente									CUMPLE	
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA										
<b>OBSERVACIÓN 1:</b> El contrato de orden 3 suscrito con FONADE, no da cumplimiento a lo requerido en los Términos de Referencia, toda vez que el mismo no fue ejecutado bajo la modalidad de administración delegada, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:  (...) El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b> , y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>24.000 metros cuadrados</b> . <b>(resaltado en negrilla y fuera de texto)</b> .										

		EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.						
RENOBO-IP-08-2023								
EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE								
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C							
PROPONENTE	CONSORCIO MINISTERIOS M6							
CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO						GERENTE DE PROYECTO		
HABILITACION DEL PROFESIONAL						NO CUMPLE	12/12/2023	
<b>Requisitos:</b>		Posgrado						
<b>Perfil:</b>		Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.						
<b>Arquitecto o Ingeniero Civil</b> , matrícula profesional vigente, 18 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.		<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2						
DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL								
NOMBRE COMPLETO				ALEJANDRO MURILLO ECHEVERRI				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				98.567.322				
PROFESION				ARQUITECTO				
TARJETA PROFESIONAL No.				0570072671ANT	FECHA DE EXPEDICIÓN	23/07/1998		
FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL								
ESTUDIOS DE PREGRADO								
UNIVERSIDAD				UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA				
TITULO OBTENIDO				ARQUITECTO				
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)				07/11/1997				
ESTUDIOS DE POSTGRADO								
UNIVERSIDAD				ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA				
TITULO OBTENIDO				ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS DE INGENIERIA				
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)				19/12/2005				
EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL								
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES	
				Día	Mes	Año		
1	MENSULA S.A.	COORDINADOR DE OBRA	PROYECTO MILLA DE ORO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE NEGOCIOS.	63906,00	1	3	2019	NO CUMPLE
2	MENSULA S.A.	COORDINADOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN CENTRO EMPRESARIAL CON APARTAMENTOS AL LADO DE NOVATEMPO SOBRE AVENIDA EL POBLADO - TORRE 43	33500,00		4	2014	NO CUMPLE
3	MENSULA S.A.	COORDINADOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y CARULLA EN LA TRANSVERSAL INFERIOR.	18552,00		1	2008	NO CUMPLE
<p><b>OBSERVACIÓN 1:</b> Para efectos de evaluación del profesional son tenidos en cuenta los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato 9 de conformidad con lo establecido en la Nota 11 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:</p> <p>(...) Nota 11: En el caso en que los profesionales ofrezcan acreditar experiencia con más contratos de los requeridos, sólo se tendrán en cuenta los primeros contratos relacionados en el formato N°9.</p> <p><b>OBSERVACIÓN 2:</b> El posgrado del profesional no da cumplimiento a lo establecido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:</p> <p>(...) Posgrado: Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que la formación del posgrado del profesional se encuentra enfocada a la GERENCIA DE EMPRESAS y no a la GERENCIA DE OBRAS o PROYECTOS.</p> <p><b>OBSERVACIÓN 3:</b> Para la totalidad de la experiencia del profesional y de conformidad con la documentación acreditada, el arquitecto se desempeñó en los proyectos citados en el cargo de COORDINADOR DE OBRA, experiencia que no se ajusta a lo requerido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:</p> <p>(...) Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica como <b>gerente de proyecto</b> por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2</p> <p><b>OBSERVACIÓN 4:</b> Para los proyectos de orden 2 y 3 de la experiencia del profesional del presente informe, el proponente durante el periodo de subsanación, deberá aportar documentación que se ajuste a las reglas de participación en donde se aclare si dichos contratos, fueron ejecutados bajo la modalidad de Administración delegada de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:</p> <p>(...) Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica como <b>gerente de proyecto por administración delegada</b> cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2</p> <p><b>OBSERVACIÓN 5:</b> El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.</p>								

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR DE OBRA	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		CUMPLE	12/12/2023
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>		
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.		
	<b>Experiencia específica:</b>		
	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m <sup>2</sup>		

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	CARLOS SANTIAGO RESTREPO ARANGO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	98.868.924		
<b>PROFESION</b>	ARQUITECTO		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	05202 - 106312 ANT	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	22/04/2004

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	18/12/2003

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD EAFIT
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	25/03/2011

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

	CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
					Día	Mes	Año	
1	MENSULA S.A.	COORDINADOR DE PROYECTOS	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL EN DOS ETAPAS ETAPA 1. CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE SUR HASTA EL NIVEL 5 - 172 PARQUEADEROS HABILITADOS ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE NORTE COMPLETA - PARQUEADEROS. ZONAS DE SERVICIOS EN SÓTANOS Y 5 PISOS. (MICROPILOTOS DE DIÁMETRO DE 30 CM ENTRE 6 Y 12 METROS Y CONCRETO POSTENSADO)	40560,00		5	2022	NO CUMPLE
2	MENSULA S.A.	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMERCIAL PASEO VILLA DEL RÍO. CON ÁREA DE 188.000MP <sup>2</sup> DESARROLLADO EN 6 NIVELES. CIMENTACIÓN EN SISTEMA CONTENCIÓN DE TIERRAS MURO PANTALLA. LOSA DE CIMENTACIÓN Y LOSAS DE ENTREPISO EN SÓTANOS. SISTEMA ESTRUCTURAL DUAL. CON MUROS DE CONCRETO Y PÓRTICOS DE CONCRETO. ESTRUCTURA METÁLICA. ACABADOS. ASCENSORES. REDES TÉCNICAS: HVAC, ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN, HIDROSANITARIAS, RCI, TELECOMUNICACIONES. VOZ Y DATOS, SEGURIDAD Y CONTROL. AUTOMATIZACIÓN, GAS.	188000,00		11	2018	CUMPLE
3	MENSULA S.A.	COORDINADOR DE PROYECTOS	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CEDI KOBÁ: BODEGA DE 13.961 MP <sup>2</sup> CON ESPACIO PARA CAVA DE 957 MP <sup>2</sup> . CUARTOS DE SERVICIO INTERIOR DE 499-49 MP <sup>2</sup> . CUARTOS TÉCNICOS DE 159 MP <sup>2</sup> Y MEZANINE DE 850 MP <sup>2</sup> . LA ALTURA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE APROXIMADAMENTE 3 M EN BLOQUE DE CEMENTO. CON ALTURA LIBRE DE 12 M. FACHADA EN HWALL 80 MM Y CUBIERTA CON AISLAMIENTO TÉRMICO DE 50 MM DE ESPESOR. TEJA TRASLUCIDA TIPO TEJA LUZ T3. EXTERIORES: MUELLES 24 UN EN CONCRETO MR, VÍAS Y PATIOS DE MANIOBRA 5.926 MP <sup>2</sup> . ESTACIONAMIENTOS PARA CAMIONES, AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y MOTOS 126 UN. ESTRUCTURA COMBINADA CON COLUMNAS EN CONCRETO, CERCHAS Y VIGAS METÁLICAS. PISO TIPO INDUSTRIAL. CON MODULACIÓN EN DIMENSIONES TIPO GRAN PANEL. INDICES DE PLANICIDAD FF 40 Y FL 30. MR SEGÚN DISEÑO. JUNTAS BLINDADAS. REDES: RCI, ELÉCTRICA Y DE ILUMINACIÓN, AGUAS LLUVIAS, RESIDUALES, POTABLE	13961,00		11	2021	NO CUMPLE

**OBSERVACIÓN 1:** Para efectos de evaluación del profesional son tenidos en cuenta los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato 9 de conformidad con lo establecido en la Nota 11 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:

(...) Nota 11: En el caso en que los profesionales ofrezcan acreditar experiencia con más contratos de los requeridos, sólo se tendrán en cuenta los primeros contratos relacionados en el formato N°9.

**OBSERVACIÓN 2:** Para la experiencia acreditada del profesional de orden 1 y 3 del presente informe y de conformidad con la documentación acreditada, el ingeniero se desempeñó en los proyectos citados en el cargo de COORDINADOR DE PROYECTOS experiencia que no se ajusta a lo requerido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:

(...) Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000

**OBSERVACIÓN 3:** El proponente durante el periodo de subsanación podrá aportar documentación que se ajuste a las reglas de participación en donde se aclare si los contratos relacionados de orden 1 y 3 del presente informe, fueron ejecutados bajo la modalidad de Administración delegada de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:

(...) Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000

No obstante con la experiencia acreditada CUMPLE con lo establecido para el cargo postulado.



CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		NO CUMPLE	12/12/2023
Requisitos:	Posgrado:		
Perfil: Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.		
	Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.		

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	FABBY MARIA SANCHEZ BETANCUR		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37.729.552		
PROFESION	ARQUITECTA		
TARJETA PROFESIONAL No.	A68082001-37729552	FECHA DE	06/04/2001

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	23/02/2001

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	

**EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

	CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
					Día	Mes	Año	
1	MENSULA S.A.	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL PASEO VILLA DEL RIO, CON ÁREA DE 188.000M <sup>2</sup> DESARROLLADO EN 6 NIVELES. CIMENTACIÓN EN SISTEMA CONTENCIÓN DE TIERRAS MURO PANTALLA. LOSA DE CIMENTACIÓN Y LOSAS DE ENTREPISO EN SÓTANOS. SISTEMA ESTRUCTURAL DUAL, CON MUROS DE CONCRETO Y PÓRTICOS DE CONCRETO. ESTRUCTURA METÁLICA. ACABADOS. ASCENSORES. REDES TÉCNICAS: HVAC, ELÉCTRICAS. ILUMINACIÓN. HIDROSANITARIAS, RCI, TELECOMUNICACIONES. VOZ Y DATOS, SEGURIDAD Y CONTROL, AUTOMATIZACIÓN.	188000,00	2	2018		CUMPLE
2	MENSULA S.A.	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL NUESTRO MONTERIA.	42700,00	1	2017		NO CUMPLE
3	MENSULA S.A.	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL PARQUE BIBLIOTECA- PARQUE PARA LA CULTURA Y LA VIDA SAN CRISTOBAL.	10400,00	9	2010		NO CUMPLE

**OBSERVACIÓN 1:** Para efectos de evaluación del profesional son tenidos en cuenta los tres (3) primeros contratos relacionados en el formato 9 de conformidad con lo establecido en la Nota 11 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:

(...) Nota 11: En el caso en que los profesionales ofrezcan acreditar experiencia con más contratos de los requeridos, sólo se tendrán en cuenta los primeros contratos relacionados en el formato N°9.

**OBSERVACIÓN 2:** La profesional no da cumplimiento con el posgrado requerido para ostentar al cargo, toda vez que el posgrado relacionado en el formato 9, no se enmarca dentro del perfil requerido, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:

(...) Posgrado: Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.

Adicionalmente con la documentación aportada no se evidencia la Copia del diploma del título de postgrado y/o especialista y Acta de grado, que acredite su formación como Magister o Especialista en la modalidad requerida.


**OBSERVACIÓN 3:** El proponente durante el periodo de subsanación, podrá aportar documentación que se ajuste a las reglas de participación en donde se aclare si los contratos relacionados de orden 2 y 3 del presente informe, fueron ejecutados bajo la modalidad de Administración delegada de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:


(...) Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.


No obstante, en caso de ser habilitada la profesional, con la experiencia acreditada de orden 1 CUMPLIRIA con la experiencia específica para el cargo postulado.

<b>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

<b>OBSERVACIONES</b>

CONVOCANTE		EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.							
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023		FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023			
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROponente (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO MINISTERIOS M6		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	MÉNSULA S.A.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	XIE S.A. – EN REORGANIZACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 10.364.822.852	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV 2023 - 100%	\$ 8.935,19					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49,75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de dos (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>a) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 00 y 49, el proponente que acredite la MENOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49,75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden ASCENDENTE desde la menor al mayor VALOR así:</p> <p>Segunda menor sumatoria – 46,75 puntos Tercera menor sumatoria – 43,75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>b) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la MAYOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49,75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden DESCENDENTE desde la mayor al menor VALOR así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46,75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43,75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>NOTA 1. No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>NOTA 2. No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p>Nota 3: El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (\$)	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMMLV A 2022 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MILLA DE ORO DISTRITO DE NEGOCIOS S.A.S	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DISTRITO DE NEGOCIOS MILLA DE ORO, CONFORMADO POR DOS TORRES DE OFICINAS, 3 NIVELES DE COMERCIO Y 7 PLATAFORMAS DE PARQUEADEROS	21-abr.-16	MÉNSULA S.A.		100%	\$ 689.455,00	0,00	NO CUMPLE
2	VECTOR GROUP, PROMOTORA NUESTRO CARTAGO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL NUESTRO CARTAGO	15-sep.-19	MÉNSULA S.A.		100%	\$ 828.116,00	0,00	NO CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV								-	
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									
<p><b>OBSERVACIÓN 1:</b> Para la totalidad de los contratos, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación donde se evidencie el valor ejecutado correspondiente a los honorarios por administración delegada de cada uno de los contratos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el subnumeral CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA, Nota 3:</p> <p>(...) Nota 3: El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023			FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023			
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CANALES DESARROLLADORES SAS		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	CANALES DESARROLLADORES SAS			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%		
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%		
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%		
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 10.364.822.852	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	24000	ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	11000				
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b>, y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>24.000 metros cuadrados</b>.</p> <p>Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>11000 metros cuadrados</b>.</p> <p><b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.</p>										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS O DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	PATRIMONIO AUTONOMO VALENCIA FUSA ADMINISTRADO POR ALIANZA FIDUCIARIA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL AVENIDA	COMERCIAL							NO CUMPLE
Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres para la habilitación técnica del proponente (SI APLICA)										
3										
Criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras publicas (SI APLICA)										
5									0,00	
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN M2										
CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 24000 m2										NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 11000 m2										NO CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE										NO CUMPLE
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA										
<p><b>OBSERVACIÓN 1:</b> Con la certificación aportada suscrita por la REVISORA FISCAL de CANALES DESARROLLADORES SAS, PAULA A. GALVIS PATAQUIVA consta que el contratante del proyecto corresponde a PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO VALENCIA FUSA, ADMINISTRADO POR ALIANZA FIDUCIARIA, así las cosas y de conformidad con lo establecido en la Nota 1 del subnumeral 3.1.1 CONDICIONES GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE Y EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:</p> <p>(...) Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <p>(...) Nombre y firma de la persona que por parte del contratante es la facultada para expedir el documento con el que se acredita la experiencia.</p> <p>Así las cosas, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aportar la certificación expedida por el contratante con la información requerida y de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.1.1 CONDICIONES GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE Y EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES.</p>										

		<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.</b>					
<b>RENOBO-IP-08-2023</b>							
<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>							
<b>OBJETO</b>		<b>CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C</b>					
<b>PROPONENTE</b>		<b>CANALES DESARROLLADORES SAS</b>					
<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>					<b>GERENTE DE PROYECTO</b>		
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>					<b>NO CUMPLE</b>		
<b>Requisitos:</b>					<b>12/12/2023</b>		
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 18 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.		<b>Posgrado:</b> Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.					
<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2							
<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>							
<b>NOMBRE COMPLETO</b>		JESUS JUAN MANUEL CANALES ESPINOSA					
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>		3.228.881					
<b>PROFESION</b>		INGENIERO CIVIL					
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>		25202-03726	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	08/03/1981			
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>							
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>							
<b>UNIVERSIDAD</b>		PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA					
<b>TITULO OBTENIDO</b>		INGENIERO CIVIL					
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>		01/04/1981					
<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>							
<b>UNIVERSIDAD</b>							
<b>TITULO OBTENIDO</b>							
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>							
<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL</b>							
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
1	CANALES DESARROLLADORES SAS	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL AVENIDA	29660,00				NO CUMPLE
2	CANALES DESARROLLADORES SAS	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL MERCURIO	81380,82				NO CUMPLE
3	CANALES DESARROLLADORES SAS	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA	64600,00				NO CUMPLE
<p><b>OBSERVACION 1:</b> El proponente no apporto documentación que acredite la formación de posgrado requerida para el profesional, durante el periodo de subsanación, deberá aportar los soportes de conformidad con lo establecido en las reglas de participación, donde se evidencie su calidad de MAGISTER o ESPECIALISTA establecida en la experiencia específica del subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:</p> <p>(...) "Posgrado: Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras."</p> <p><b>OBSERVACION 2:</b> El proponente no aportó la documentación que acredita el cargo del profesional en los contratos relacionados, durante el periodo de subsanación, deberá aportar los soportes de conformidad con lo establecido en las reglas de participación, donde se evidencie el cargo desempeñado en la ejecución de los contratos de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES.</p> <p><b>OBSERVACION 3:</b> El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.</p>							

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>DIRECTOR DE OBRA</b>	
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>NO CUMPLE</b>	<b>12/12/2023</b>
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>		
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.		
	<b>Experiencia específica:</b>		
	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.		

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	CRISTIAN CAMILO BELLO HERRERA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	80544931		
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25202134068	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	17/08/2006

FORMACION ACADÉMICA DEL PROFESIONAL	
ESTUDIOS DE PREGRADO	
<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	INGENIERO CIVIL
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	24/02/2006

ESTUDIOS DE POSTGRADO	
<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD VINA DEL MAR
<b>TITULO OBTENIDO</b>	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	

EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL							
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
1	HITOS URBANOS	CONSTRUCCIÓN HOTEL GRAND SIRENIS EDIFICIO TORRE 90					NO CUMPLE
2	PROKSOL SAS	HOTEL BEST WESTERN SANTA MARTA					NO CUMPLE

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente durante el periodo de subsanación deberá acreditar la convalidación y homologación del título de posgrado, de conformidad con lo establecido en la Nota 7 del subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO; y Nota 2 del subnumeral 3.3 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES que establece respectivamente:

(...)Nota 7: En el caso de ofrecer personal con títulos académicos otorgados en el exterior, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el apartado de DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN EL EXTERIOR de las Reglas del Proceso o Términos de Referencia(...)

(...) Nota 2: En el caso de ofrecer personal con títulos académicos otorgados en el exterior, deberá acreditar la convalidación y homologación de estos títulos en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional.

**OBSERVACIÓN 2:** El proponente no aportó la documentación que acredita el cargo y las características del proyecto para el profesional en los contratos relacionados, durante el periodo de subsanación, deberá aportar los soportes de conformidad con lo establecido en las reglas de participación, donde se evidencie el cargo desempeñado en la ejecución de los contratos de conformidad con lo establecido en el subnumeral 3.5 CONDICIONES GENERALES APLICABLES AL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES.

**OBSERVACIÓN 3:** Para la totalidad de la experiencia del profesional, con la documentación aportada no se evidencia que los contratos en donde el profesional se desempeñó hayan sido ejecutados bajo la modalidad de "Administración delegada", de conformidad con la experiencia específica establecida en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE.

(...) Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.

Así las cosas, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación, si los contratos en comento se realizaron bajo la modalidad de administración delegada.

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		NO CUMPLE	12/12/2023
<b>Requisitos:</b> <b>Perfil:</b> <b>Arquitecto o Ingeniero Civil</b> , matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición. <b>Posgrado:</b> Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera. <b>Experiencia específica:</b> <b>Máximo 3 proyectos</b> de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.			

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	GLADYS SHIRLEY ORTIZ PULIDO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.351.224		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-088877	FECHA DE	22/11/2001

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	15/09/2001

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	05/10/2011

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
PRABYC INGENIEROS	DIRECTOR DE OBRA	UNIDAD QUIRURGICA DEL CHICO	6833,00	30	11	2015	NO CUMPLE
PORTICOS SA	RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	UNIVERSIDAD JAVERIANA					NO CUMPLE
CONSORCIO EDIFICACIONES BOGOTÁ	INGENIERA RESIDENTE DE ESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO OPERATIVO Y DE RECURSOS DEL AGUA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA					NO CUMPLE

**OBSERVACIÓN 1:** Para la totalidad de la experiencia del profesional, con la documentación aportada no se evidencia que los contratos en donde el profesional laboró hayan sido ejecutados bajo la modalidad de "Administración delegada", de conformidad con la experiencia específica establecida en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE:

(...) Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000.

Así las cosas, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación, si los contratos en comento se realizaron bajo la modalidad de administración delegada.

**OBSERVACIÓN 2:** Para la experiencia acreditada del profesional de orden 2 y 3 del presente informe y de conformidad con la documentación acreditada, la ingeniera se desempeño en los proyectos citados en el cargo de RESIDENTE DE ESTRUCTURAS e INGENIERA RESIDENTE DE ESTRUCTURA respectivamente, experiencia que no se ajusta a lo requerido en el subnumeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES:


(...) Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 24.000 m2

**OBSERVACIÓN 3:** Para la experiencia acreditada de orden 3 del presente informe, con la documentación aportada no se evidencia el área de la edificación objeto de evaluación.

**OBSERVACIÓN 3:** El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.

COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	CUMPLE

**OBSERVACIONES**

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.								
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROponente									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-08-2023	FECHA EVALUACIÓN	12/12/2023				
OBJETO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA - EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CANALES DESARROLLADORES SAS	INTEGRANTE DEL PROponente 1:	CANALES DESARROLLADORES SAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%				
		INTEGRANTE DEL PROponente 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
		INTEGRANTE DEL PROponente 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:	\$ 10.364.822.852	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV 2023 - 100%	\$ 8.935,19						
EXPERIENCIA DEL PROponente ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49.75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de dos (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>a) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 00 y 49, el proponente que acredite la MENOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden ASCENDENTE desde la menor al mayor VALOR así:</p> <p>Segunda menor sumatoria – 46.75 puntos Tercera menor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>b) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la MAYOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden DESCENDENTE desde la mayor al menor VALOR así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46.75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>NOTA 1. No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>NOTA 2. No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p>Nota 3: El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (9)	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMMLV A 2022 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CANALES ANDRADE Y CIA SAS	CONSTRUCCIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CENTRO COMERCIAL MERCURIO	22-dic-14	CANALES DESARROLLADORES SAS		100%	\$ 616.000,00	0,00	NO CUMPLE
2	MALL PLAZA COLOMBIA SAS	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA		CANALES DESARROLLADORES SAS					NO CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV									-
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									
<p><b>OBSERVACIÓN 1:</b> Para el contrato de orden 1, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación donde se evidencie el valor ejecutado correspondiente a los honorarios por administración delegada, lo anterior de conformidad con lo establecido en el subnumeral CRITERIO 1 - EXPERIENCIA DEL PROponente ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA, Nota 3:</p> <p>(...) Nota 3: El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p> <p><b>OBSERVACIÓN 2:</b> Para el contrato de orden 2, no es tenido en cuenta para efectos de ponderación, toda vez que la certificación aportada no da cumplimiento a lo establecido en la Nota 1 del subnumeral 3.1.1 CONDICIONES GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE Y EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROponente del ANEXO 4. HABILITANTES Y PONDERABLES que establece:</p> <p>(...) Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <p>(...) Nombre y firma de la persona que <u>por parte del contratante</u> es la facultada para expedir el documento con el que se acredita la experiencia.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que la certificación aportada suscrita por la REVISORA FISCAL de CANALES DESARROLLADORES SAS, PAULA A. GALVIS PATAQUIVA consta que el contratante del proyecto corresponde a MALL PLAZA COLOMBIA S.A.S., y respecto de la misma no se recibió dentro de la propuesta su certificación en condición de contratante.</p> <p>Por tratarse de un factor de ponderación, la misma no es objeto de subsanación.</p> <p>Adicionalmente, no se puede evidenciar el valor relacionado de los honorarios ejecutados por CANALES DESARROLLADORES SAS como administrador delegado del proyecto.</p>									

**CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR RENOBO-IP-08-2023**

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO ALTAMIRA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

PROPONENTE	EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE						HABILITADO / NO HABILITADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
	PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE	GERENTE DE PROYECTO	DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO Y PERSONAL MINIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO		MÁXIMO 49,75 PUNTOS	MÁXIMO 40 PUNTOS
								EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE	OFERTA ECONÓMICA
1	TOTAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	10575,16	\$ 9.815.487.240
2	CONSORCIO MINISTERIOS M6	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	0,00	\$ 10.133.077.784
3	CANALES DESARROLLADORES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	0,00	\$ 9.328.340.567

**OBSERVACIONES**

	NOMBRE	SUBGERENCIA
Proyecto:	REMY FERNANDO MATEUS SALINAS	Contratista Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
Revisó:	FRANCY CECILIA FONSECA RINCÓN	Lider del Grupo de Abastecimiento Esstratégico
Aprobó:	MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ	Directora de Gestión Contractual